|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Aviso de Privacidad integral de Victimas u ofendidos y presuntos responsables**  El H. Ayuntamiento de Actopan Veracruz, con domicilio en Palacio Municipal s/n Colonia Centro CP. 91480 Actopan Veracruz., es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.  **Finalidades del tratamiento**  Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: Que persona (s) han sido señaladas como presuntos responsables de delitos o faltas administrativas;  Que personas han sido víctimas u ofendidos de probables delitos o faltas administrativas;  Estar en condiciones de dar contestación a otras dependencias gubernamentales de los tres órdenes de gobierno, que soliciten la información;  Dar contestación a la Comisión Estatal de Derechos Humanos en caso de quejas;  Hacer entrega de la información al Ministerio Público del fuero común y federal en caso de detenciones en flagrancia; y  Dar contestaciones a solicitudes de información de victimas u ofendidos sobre el (los) probable (s) responsables señalados de cometer un delito o falta administrativa en su agravio.  De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención: Contar con una base de datos criminalísticos que permita saber qué persona ha sido víctima de un acto delictivo o falta administrativa, así como los presuntos responsables y el motivo.  Cruzar información con otras dependencias de seguridad pública municipal, estatal y federal.  En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estos fines adicionales, esta plataforma le permitirá indicarlo o usted puede manifestarlo así al correo electrónico, sindico@actopanver.gob.mx  **Datos personales recabados**  Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:  NOMBRE, EDAD, DOMICILIO, OCUPACION, DATOS DE VEHICULO (S) DE SU PROPIEDAD O POSESION, QUE ESTEN INVOLUCRADOS EN HECHOS DELICTIVOS.  Adicionalmente, se recaban datos sensibles como: Documentos que aporte por voluntad propia para comprobar su propiedad o posesión de bienes muebles e inmuebles, como lo son: copias de escrituras, de títulos de ejido, contratos; personales como credenciales de elector, de licencia de manejo, curp y actas de nacimientos, etc.  **Fundamento legal**  El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias es (o son): artículos 20 y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 41, 43 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Publica; 52 fracción II y III, 61, 63 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Publica para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y demás leyes relativas y aplicables a la materia.  **Transferencia de datos personales.**  Le informamos que sus datos personales son compartidos con las personas, empresas, organizaciones y autoridades distintas al responsable, y para los fines que se describen a continuación:   |  |  |  | | --- | --- | --- | | **Destinatario de los datos personales** | **País** | **Finalidad** | | Fiscalías del Estado de Veracruz | MEXICO | Investigación de los delitos e  Investigación de presuntos responsables | | Ministerio Público Federal-PGR | MEXICO | Investigación de los delitos e  Investigación de presuntos responsables | | Comisión Estatal de Derechos Humanos | MEXICO | Contestación a quejas | | Secretaria de Seguridad Pública del Estado | MEXICO | Cruce de información sobre incidencia delictiva, presuntos responsables y probables victimas u ofendidos, con el objeto de lograr la finalidad de la seguridad publica | | Secretarias de Seguridad Pública Municipal o equivalentes | MEXICO | Cruce de información sobre incidencia delictiva, presuntos responsables y probables victimas u ofendidos, con el objeto de lograr la finalidad de la seguridad publica | | Ciudadanos | MEXICO | Contestación a peticiones de ciudadanos relacionados con probables victimas u ofendidos, así como relacionados con presuntos responsables;  Contestación de peticiones de ciudadanos relacionados en algún hecho delictivo. \* |   Las transferencias marcadas con asterisco (\*) requieren de su consentimiento, si usted no manifiesta su negativa para dichas transferencias, se entenderá que ha otorgado su consentimiento.  **Derechos ARCO**  Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.  Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato o medio electrónico, [sindico@actopanver.gob.mx](mailto:sindico@actopanver.gob.mx) , la que deberá contener:   * El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones; * Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante; * De ser posible, el área responsable que trata los datos personales; * La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso; * La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y * Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.   En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.  La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.  **Datos de la Unidad de Transparencia**  Domicilio: Calle 16 de septiembre s/n Col. Centro Actopan Ver. CP.91480  Teléfono: 2731570999 EXT. 2008  Correo electrónico institucional: [transparencia@actopanver.gob.mx](mailto:transparencia@actopanver.gob.mx)    **Cambios al Aviso de Privacidad**  En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento mediante: <https://actopanver.gob.mx/> |